

De cómo se engaña a la opinión americana

Recordarán nuestros lectores que en estas mismas columnas hemos sostenido una polémica con el señor Dubois respecto de si los actuales dirigentes del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores representaban o no el espíritu del venerable Pablo Iglesias. Aquella polémica terminó con la declaración que en «La Libertad» hacía el propio señor Dubois de que no insistía en sus puntos de vista porque no quería polémicas con las izquierdas, a las que quería ver estrechamente unidas.

Esto no era declararse vencido en la polémica, porque ello molestaba al sentimiento orgulloso de nuestros intelectuales; pero significaba que no tenía razones que oponer a las por nosotros aportadas. Nosotro, confiados en la buena fe del señor Dubois—¿qué cándidos somos!—, hemos callado. Y llamamos porque, restablecida a plena luz del Sol la sinrazón de las afirmaciones que el señor Dubois había hecho, ya no tenía objeto continuar escribiendo.

Peró el señor Dubois no calló; se fué con su cuento a América, a un periódico de Rosario de Santa Fe titulado «La Capital». En América suelen pagar muy bien estos artículos hechos a base de mentiras y falsedades. Y como estos escritores creen que el público español no se ha de enterar, allí vierten libremente y con pleno desahogo su exquisita ponzoña espiritual. No se atreven a sostener aquí afirmaciones porque saben que no tienen fundamento; pero allí, ¿quién les va a replicar? ¿Y qué dice en América el señor Dubois?

Que EL SOCIALISTA rebate a «El Debate» como puede (menos mal, porque el señor Dubois no lo rebate de ninguna manera), pero con poca fortuna, porque la posición del Socialismo en los tres años de dictadura le ha restado fuerza moral y recursos dialécticos; que el Socialismo no ha hecho otra cosa que defender intereses y cooperar a la obra del Gobierno; que nos hemos limitado a combatir el régimen caído (¿quiere esto decir que el señor Dubois lo defiende? No nos parecería extraño); que Largo Caballero (¿qué les habrá hecho a estos intelectuales Largo Caballero? ¿Qué odio le tienen!), jefe socialista ecuménico, templado, complaciente, publica un artículo para probar con la estadística las veces que han suspendido las garantías constitucionales los viejos políticos...

Descansemos un momento. El señor Dubois es genial. No quiere darse cuenta de que no es igual escribir aquí que en América. Por eso, él, que tiene tantas inquietudes rebeldes en el alma y tantas ideas geniales, se las calla. Es la posición más cómoda. Y luego se mete con nosotros. ¿Claro!, como que es mucho más fácil y menos peligroso meterse con nosotros que con los verdaderos enemigos de la libertad.

Continuemos: según el señor Dubois, «la crítica que hacemos de la vieja política es injusta porque, bajo ese régimen, se ha organizado la clase obrera y se ha producido toda la legislación obrera, y el Socialismo ha tenido extrema representación parlamentaria, y se han declarado huelgas generales de tipo político, y Pablo Iglesias ha podido preconizar el asesinato de Maura.»

Y después de escribir todo esto, el señor Dubois se ha quedado tan tranquilo. ¿Cómo ha podido escribir que Pablo Iglesias ha preconizado el asesinato de Maura? ¿Escribió eso conscientemente el señor Dubois? Pablo Iglesias fué siempre enemigo de la violencia en las luchas sociales. El señor Dubois está muy disgustado porque en estos últimos tiempos no hemos hecho varias huelgas generales de carácter político, para sorlazarle él y sus amigos. Cree, sin duda, que una huelga es un buche de viento o un artículo suyo para ser publicado en América, que se hace cuando se quiere, de cualquier manera.

Los trabajadores no deben a la vieja política más que los agravios y los sufrimientos que les hizo pasar. El señor Dubois, como vivió siempre una vida placida—y que no le falte el nuestro deseo—, no concede importancia a lo que hemos padecido los demás, que hemos encaucado en la pelea. Nada debemos a nadie; lo que hemos obtenido fué por nuestro propio esfuerzo, como ocurre hoy y como ocurrirá mañana.

Ni somos gubernamentales ayer ni lo somos hoy, y cuando dice otra cosa el señor Dubois no dice verdad. Hemos defendido la libertad y la democracia, en la medida de nuestras posibilidades, mejor que nadie, y en su día hablaremos claro y fuerte. Y mientras tanto, explique a los americanos el señor Dubois cuál

es la política de sus preferencias, en qué partido político milita y qué es lo que piensa de don Melquíades. Tiene ahí materia más que suficiente para escribir y cobrar, sin necesidad de difamar a nadie.

¿Qué gran pena nos produce leer a estos ateneístas «sin partido», liberales de pega, la mayor parte de los cuales se lamentan de las cosas de España pensando en su estómago y en sus necesidades sin llenar, y olvidándose de las ideas sinceramente democráticas, que se han de imponer con una conducta austera y abnegada!

Aun aceptando que nuestra posición, la oposición del Socialismo español, fuese hoy débil, ¿qué hacían esos intelectuales «liberales» antes, es decir, cuando no había Directorio? Entonces, como ahora, se enchufaban en los escalafones ministeriales, buscaban la protección de los personajillos políticos para ser diputados «a costa de todo», se dedicaban a llenar cuartillas que luego servían a los ministros para contender en el Congreso con las oposiciones... Y seguían hablando mal del Socialismo.

Conocemos el juego. Liberales fueron la mayoría de los que el año 17 se hicieron de la «Acción Ciudadana» y policías honorarios. Tenemos, por desgracia, una larga lista.

¿Peste bubónica en Portugal?

El diario londinense «The Daily Telegraph» publica un despacho de la Agencia Reuter, fechado en Lisboa, en el que se dice que se han registrado cinco casos de peste bubónica en la capital portuguesa.

El mencionado despacho añade que en evitación de que se propague tan terrible enfermedad se han tomado grandes precauciones.

«Yo no quiero jugar; quiero pan para mis hijos»

«El Carbayón», de Oviedo, ha hecho una suscripción pública para distribuir juguetes el día de Reyes entre los niños pobres.

Nada tiene de particular el hecho; pero con tal motivo se presentó una infeliz mujer en la Redacción de dicho diario a pedir, ¿qué? ¿juguetes? No, pan.

He aquí cómo lo explica «El Carbayón»:

Y así, ayer, hasta nosotros llegó una mujer astrosa, con luto en su cuerpo y en su alma, con el sello de la amargura en su frente rugosa. Yo no quiero jugar para mis hijos—nos dijo—. Yo quiero pan para ellos, el pan que no puede ganar mi marido, enfermo y sin trabajo.

La demanda de la infeliz mujer nos caló en el ánimo. Había en sus palabras tal dejo de sinceridad, tal expresión de angustiosa y apremiante necesidad, que gustosos habríamos dado cualquier cosa que implicase sacrificio para haber acallado aquel lamento triste que brotaba de la pobre madre.

Atormentada por el dolor, no quiere jugar, quieren pan. Su marido está enfermo, y sus seis hijos son pequeños y no tienen qué comer. ¿Cómo van a tener ganas de jugar?

Horrible y desesperante tiene que ser para una madre llegar a una situación como esa.

Injusta es la sociedad que consistente que haya seres humanos que padezcan hambre y frío. En la situación de esa madre hay muchas más. Esos niños infelices no son solos, desgraciadamente, en pasar hambre.

La miseria están muy extendida, tan extendida como lo está el lujo de las clases ricas.

Veinte siglos de predicación del cristianismo no han podido afinar bien la sensibilidad humana para hacerla vibrar de indignación contra esos cuadros de miseria.

Todos los hombres somos hermanos; pero... hay muchos que gozan demasiado, y muchísimos que, además de no gozar nada, sufren mucho.

Esa hermandad está en las palabras, pero no en la realidad. Y era preferible que sucediesen las cosas al revés.



Esto no es un palacio, pero es uno de los edificios creados por el Ayuntamiento de Viena para habitaciones obreras.

Asteriscos

Manuel Fraile

He aquí un acabamiento que nadie esperaba. ¿Quién preguntó qué nos traería el nuevo año? Empieza con un duelo. Vendrán, acaso, días de júbilo para nuestras organizaciones, yo no lo dudo; pero esos días por venir no podrán quitarnos el dolorido sentir, que dijo el clásico. Se enganarán aquellos que juzgan que los duelos más sensibles habrán de traer la ruta de Madrid; hay, diseminadas en las provincias, voluntades enérgicas, temperamentos inmejorables, intenciones firmes, que ponen en la actividad sindical y socialista el grano de sal indispensable a toda obra interesante, el punto necesario de leadura. Manuel Fraile era uno de estas camaradas. El alcalde de una de las zonas más interesantes de nuestras fuerzas. Fino, vivaz, activo... Sus empresas, como las de los buenos capitanes, fueron muchas y simultáneas. Como la vida no es un libro de caballerías, se puede decir que venció en unas y fracasó en otras, sin que esta afirmación desdibuje ni descastrice a este grande amigo nuestro. Se sabe ya que las derrotas, lo mismo que las victorias, nos hacen el yo, nos acentúan la personalidad. Saber perder es arte no menos difícil que saber ganar. ¿En qué se pierden? ¿Cómo se pierden? son preguntas que importan mucho. Si la acción tiene por dama un motivo desinteresado y noble, la derrota es lo menos; lo más es siempre el empeño y el coraje que pusimos en alcanzarlo. Siempre creeré que lo primero que debemos a los compañerosidos es respeto; el homenaje, en todos los casos, debe hacerse con mucha continencia en la palabra. Nada de despistar las sensibilidades, de mandar el rebano de la emoción por un camino falso a tierras secas y polvorientas. Un día, feliz para los dos, Fraile y yo dialogamos. El asunto, al final, con mis propias palabras, construí, como un buen carpintero, aquellas sus singulares paradojas que tendrán la virtud de hacerme inolvidable. Era, no sin saberlo, un secuz de don Miguel de Unamuno, al que con frecuencia glosaba; discípulo temperamental, ya que en el fondo él gobernaba su personalidad. Y en este gobierno era donde solían padecer aquellas derrotas a que debía hecha alusión.

No son muchos los días en que, frente a una brolia carta suya, recibida indirectamente por conducto de Víctor Gómez, uno de nuestros jóvenes de excepción, secretario del Sindicato Minero de Vizcaya, dispuse en plan de ataque mis razones y emociones, contrarias a las suyas. Urgencias impenitentes malograron el propósito. Cuento la discrepancia porque ella, en ningún momento, podía hacer flaquear mi estimación. Siempre, en las discrepancias íntimas, habrá de salvarse el principio de la buena fe. En este aspecto, Fraile tenía abierto, y en uso, un crédito ilimitado.

Por si alguien se sorprendiera del sesgo de esta nota, en la que el sentimiento corre soberano, por un canal de intimidad, sepa que el cronista sabe, como cualquier hijo de vecino, y acaso mejor, tejer la corona que reclama una sepultura joven; pero en esa práctica, determinada por la costumbre, incurriré en contadas ocasiones. En esta, no, desde luego. Manuel Fraile tiene derecho a que le rindamos armas desparejadas. Todavía zigzaguean sus últimas paradojas para que nos privemos de estrecharle la mano, y decirle: «¡Hasta luego!, aunque nos enganemos sin enganar al dolor que nos aqueja y nos castiga.»

Catástrofe en un túnel

CUATRO OBREROS SEPULTADOS. LONDRES, 8.—Cuando un grupo de obreros reparaba los cables eléctricos en un túnel de Delford se produjo una explosión, a causa de la cual quedaron sepultados cuatro obreros, que aún no han podido ser extraídos.

Otros cuatro obreros resultaron heridos de bastante gravedad.

Consejo de guerra

LOS SUCEOS DE VERA DE BIDASOA. PAMPLONA, 10.—En la Sala de audiencias de la prisión provincial se ha celebrado esta mañana la vista, en consejo de guerra ordinario, de la causa por los sucesos de Vera de Bidasoa, compareciendo los siguientes procesados:

Domingo Bocos Bernia, Felipe Crespo Martínez, Alejandro Díaz Casco, Francisco Hauregui, Antonio Fingarrón Magaña, Manuel Zulica Caramés, Casiano Alonso Pozo, Juan José Amaya, Inocencio Clemente Anso, Angel Fernández Herrero, Julio Fernández Revet, Tomás Gar-

cía Jiménez, Anastasio Gilarte y Gregorio Izaguirre Visconti. La causa consta de trece piezas, y unidas a las primeras, tres más, referentes a la responsabilidad civil de los procesados. Consta la causa de 2.892 folios.

Una vez abierta la sesión, se procedió a la lectura del apuntamiento, en la que se ha invertido toda la sesión, excepto diez minutos dedicados al descanso, y a la una menos cuarto se dió por terminada la primera sesión.

Amnistía para los delitos políticos

ZARAGOZA, 8.—En la reunión que ayer celebró el Ayuntamiento se tomó el acuerdo de pedir al Gobierno una amnistía general para los delitos políticos.

La triada fatal

Renta, provecho e interés

La causa de esta oposición radica en la utilización de la renta, el provecho y el interés; ellos son los que se interponen y separan; sus orígenes no son ciertamente atribuidos al moderno capitalismo; es la etapa moderna de éste, en su fase mercantilista y financiera, adquisitiva y extraordinario desarrollo como fondo y extenso es el abismo que abre entre los elementos subjetivos y objetivos de la producción. Se ha enanchado el área de la empresa y se ha dilatado al par la zona que recoge el fruto.

Esta distinción entre los elementos personales o activos de la producción y los medios objetivos, da por resultado en el actual Derecho económico un contrato de compra de trabajo, contrato de salario, en que el capital se prevalece de su poder para hacer de tal contrato un acto jurídico oneroso para el que vende y favorable—tomado genéricamente—para el que compra. El trabajo, que es la esencia de la actividad de la persona, lo es el capital no como un factor cualitativamente distinto de los otros que intervienen en la producción, sino como de esencia económica idéntica a los otros.

El factor persona, el carácter de ser de fines del sujeto con que se contrata, no aparece por parte alguna; ese contrato, necesariamente, dada la naturaleza de capitalismo, ha de ser un contrato de explotación; de que ésta se lleve a cabo va a depender fundamentalmente la renta, el provecho y el interés. Sin ese supuesto, y sin los fenómenos conexos de explotación, extraños al contrato de trabajo, que se dan en los demás momentos del proceso económico hasta que consigue el consumidor lo que precisa o desea, no puede ser aplicable el capitalismo.

La emigración española al Golfo de Guinea

En la Dirección de Marruecos y Colonias dieron ayer a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«A fin de encauzar como es debido las instancias, cada día más numerosas, que se reciben en la Dirección general de Marruecos y Colonias y en el Gobierno de los territorios españoles del Golfo de Guinea, con peticiones de testinos y ofertas de servicios de varias clases, o de material, para aquellos territorios, se ha establecido en la Secretaría del mencionado Gobierno, en Santa Isabel de Fernando Póo, un Negociado informativo llamado a coordinar sobre el terreno las aspiraciones y necesidades referidas en dichas instancias y a comunicar, con conocimiento de todas las formas de obtener a distancia, todos los informes conducentes a facilitar y regular la emigración española en aquellas regiones.»

¿Dimite Pilsudski?

VARSOVIA, 9.—Según los diarios de ésta, el mariscal Pilsudski, jefe del Gobierno, tiene la intención de dimitir, y lo hará dentro de poco.

Los presupuestos del Estado

Datos comparativos de la Presidencia. Corresponde hoy publicar los conceptos de gastos que figuran en el presupuesto de la Presidencia del Consejo de Ministros, y siguiendo el plan que nos hemos trazado, lo haremos anteayer con el capítulo «Obligaciones generales del Estado», a fin de que nuestros lectores vean con mayor claridad las innovaciones introducidas y las alteraciones sufridas en las cantidades consignadas en el citado departamento ministerial:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Table with 2 columns: Concepto and Pesetas. Rows include: Servicios de carácter permanente (966.000), Idem id. temporal (87.000), Total (1.053.000), Servicios de carácter permanente (24.694.705,15), Idem id. temporal (90.445), Ejercicios cerrados (4.751,83), Total (24.789.901,98).

El aumento de gastos que aparece en el presupuesto de la Presidencia es realmente considerable; pero ello obedece a que se incluyen los siguientes nuevos conceptos: Cuerpo de porteros de los ministerios civiles, que importa más de siete millones de pesetas; gratificaciones al personal de la Secretaría auxiliar, Gabinete de censura y material de dichas oficinas, por el importe de veintiseis mil pesetas; gastos de asistencias, dietas y viajes de Comisiones, gastos reservados, para acción social y política de carácter internacional, seiscientos treinta y cinco mil pesetas; Junta calificadora

Efemérides

Joaquín Arnáu

11 de enero de 1890.—Muere en Madrid el escritor republicano Joaquín Arnáu, nacido en Rubielos de Mora en 1850. Fué catedrático de Matemática en la Universidad de Valencia. Luego dirigió El Diario de Avisos de Zaragoza, y últimamente se trasladó a Madrid, donde fundó El Demócrata, periódico que tendía a promover una extensa concentración republicana. Tenta dots de gran polenista, que acreditó en el Ateneo de Madrid, en el cual sostuvo largas discusiones con el famoso padre Sánchez. Escribió algunas obras de texto y un Estudio crítico del nihilismo, que prologó don José Carvajal.

Haussmann

11 de enero de 1891.—Muere en París el barón Jorge Eugenio Haussmann, reformador de la capital francesa, donde nació en 27 de marzo de 1809. Dedicóse a la abogacía, y luego ejerció varios cargos en la Administración pública. Luis Napoleón le nombró prefecto (gobernador) del Sena en 1853, y en este cargo se distinguió por el ahinco con que trabajó por el embellecimiento de París. Para conseguir el ensanche de las calles y la construcción de los grandes bulevares hoy existentes, contrató varios empréstitos, pues la reforma emprendida costó cerca de 900 millones de francos. Julio Ferry escribió contra él un folleto titulado Cuentas fantásticas de Haussmann, aunque parece evidente que no fueron así, ya que murió sin dejar fortuna. Fué luego director del Crédito Mobiliario y miembro de la Cámara de diputados, afiliado al partido bonapartista. Más tarde fué nombrado senador. Publicó dos volúmenes de Memorias del barón Haussmann.

Los cerilleros de Oviedo

OVIEDO, 9.—Ha llegado a ésta el camarada Luis Oliveira, quien trae buenas impresiones de las entrevistas celebradas con el Gobierno y la Compañía Arredataría del Monopolio de Cerillas y Fósforos para buscar solución a la crisis de trabajo de los obreros de esta industria en Oviedo.—Rey.

La producción de carbón

LONDRES, 9.—Una prueba del ímpetu con que ha comenzado la tarea en las minas la suministra el dato de que en la semana que finó el 18 del pasado diciembre la producción de carbón inglés fué de toneladas 4.878.900. El número de personas en los tajos llegó a 925.400.

La emigración española al Golfo de Guinea

En la Dirección de Marruecos y Colonias dieron ayer a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«A fin de encauzar como es debido las instancias, cada día más numerosas, que se reciben en la Dirección general de Marruecos y Colonias y en el Gobierno de los territorios españoles del Golfo de Guinea, con peticiones de testinos y ofertas de servicios de varias clases, o de material, para aquellos territorios, se ha establecido en la Secretaría del mencionado Gobierno, en Santa Isabel de Fernando Póo, un Negociado informativo llamado a coordinar sobre el terreno las aspiraciones y necesidades referidas en dichas instancias y a comunicar, con conocimiento de todas las formas de obtener a distancia, todos los informes conducentes a facilitar y regular la emigración española en aquellas regiones.»

¿Dimite Pilsudski?

VARSOVIA, 9.—Según los diarios de ésta, el mariscal Pilsudski, jefe del Gobierno, tiene la intención de dimitir, y lo hará dentro de poco.

Los presupuestos del Estado

Datos comparativos de la Presidencia. Corresponde hoy publicar los conceptos de gastos que figuran en el presupuesto de la Presidencia del Consejo de Ministros, y siguiendo el plan que nos hemos trazado, lo haremos anteayer con el capítulo «Obligaciones generales del Estado», a fin de que nuestros lectores vean con mayor claridad las innovaciones introducidas y las alteraciones sufridas en las cantidades consignadas en el citado departamento ministerial:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Table with 2 columns: Concepto and Pesetas. Rows include: Servicios de carácter permanente (966.000), Idem id. temporal (87.000), Total (1.053.000), Servicios de carácter permanente (24.694.705,15), Idem id. temporal (90.445), Ejercicios cerrados (4.751,83), Total (24.789.901,98).

El aumento de gastos que aparece en el presupuesto de la Presidencia es realmente considerable; pero ello obedece a que se incluyen los siguientes nuevos conceptos: Cuerpo de porteros de los ministerios civiles, que importa más de siete millones de pesetas; gratificaciones al personal de la Secretaría auxiliar, Gabinete de censura y material de dichas oficinas, por el importe de veintiseis mil pesetas; gastos de asistencias, dietas y viajes de Comisiones, gastos reservados, para acción social y política de carácter internacional, seiscientos treinta y cinco mil pesetas; Junta calificadora

Aniversario de Partido Socialista Portugués

Ayer, 10 de enero, se cumplieron los cincuenta y dos años de la fundación del Partido Socialista Portugués. Con este motivo los camaradas de la vecina República han celebrado en todo el país diversos e interesantes actos de propaganda y exposición de nuestros ideales, recordando la labor realizada desde el año 1875 hasta la fecha.

Estamos plenamente convencidos de que en este aniversario se realizará una hermosa labor y de que el Socialismo en Portugal se engrandecerá considerablemente.

Al felicitar a nuestros camaradas portugueses en esta efemérides, un cariñoso recuerdo a aquellos entusiastas paladines que se llamaron Fontana, Antero de Aguiar, Nobre França, Azedo Gnecco, Agustinho da Silva, Conceição Fernandes, Antonio Joaquín d'Oliveira, Constantino A. Pereira, y tantos otros, unos primero y otros después, que lucharon denodadamente por que la emancipación de los trabajadores fuese obra de los trabajadores mismos.

En las elecciones senatoriales de Francia han triunfado las izquierdas

Los socialistas tenían dos puestos y consiguen diez. He aquí la clasificación política de cada uno de ellos: Cuatro conservadores: tres salientes y uno nuevo. Diecinueve republicanos: once salientes y ocho nuevos. Dieciséis republicanos de la izquierda: ocho salientes y ocho nuevos. Siete radicales independientes: seis salientes y uno nuevo. Cuarenta y ocho radicales socialistas: treinta y siete salientes y once nuevos. Dos republicanos socialistas, nuevos. Diez socialistas, pertenecientes a la Sección francesa de la Internacional Obrera: dos salientes y ocho nuevos. Dos socialistas comunistas, nuevos. Los radicales socialistas pierden tres puestos; los radicales independientes, uno; los republicanos de la izquierda, cinco, y los republicanos de la Unión republicana democrata, tres. Los socialistas de la Sección francesa de la Internacional Obrera ganan ocho; los republicanos socialistas, dos; los conservadores mantienen sus posiciones.

Los cerilleros de Oviedo

OVIEDO, 9.—Ha llegado a ésta el camarada Luis Oliveira, quien trae buenas impresiones de las entrevistas celebradas con el Gobierno y la Compañía Arredataría del Monopolio de Cerillas y Fósforos para buscar solución a la crisis de trabajo de los obreros de esta industria en Oviedo.—Rey.

La producción de carbón

LONDRES, 9.—Una prueba del ímpetu con que ha comenzado la tarea en las minas la suministra el dato de que en la semana que finó el 18 del pasado diciembre la producción de carbón inglés fué de toneladas 4.878.900. El número de personas en los tajos llegó a 925.400.

La emigración española al Golfo de Guinea

En la Dirección de Marruecos y Colonias dieron ayer a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«A fin de encauzar como es debido las instancias, cada día más numerosas, que se reciben en la Dirección general de Marruecos y Colonias y en el Gobierno de los territorios españoles del Golfo de Guinea, con peticiones de testinos y ofertas de servicios de varias clases, o de material, para aquellos territorios, se ha establecido en la Secretaría del mencionado Gobierno, en Santa Isabel de Fernando Póo, un Negociado informativo llamado a coordinar sobre el terreno las aspiraciones y necesidades referidas en dichas instancias y a comunicar, con conocimiento de todas las formas de obtener a distancia, todos los informes conducentes a facilitar y regular la emigración española en aquellas regiones.»

¿Dimite Pilsudski?

VARSOVIA, 9.—Según los diarios de ésta, el mariscal Pilsudski, jefe del Gobierno, tiene la intención de dimitir, y lo hará dentro de poco.

Los presupuestos del Estado

Datos comparativos de la Presidencia. Corresponde hoy publicar los conceptos de gastos que figuran en el presupuesto de la Presidencia del Consejo de Ministros, y siguiendo el plan que nos hemos trazado, lo haremos anteayer con el capítulo «Obligaciones generales del Estado», a fin de que nuestros lectores vean con mayor claridad las innovaciones introducidas y las alteraciones sufridas en las cantidades consignadas en el citado departamento ministerial:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Table with 2 columns: Concepto and Pesetas. Rows include: Servicios de carácter permanente (966.000), Idem id. temporal (87.000), Total (1.053.000), Servicios de carácter permanente (24.694.705,15), Idem id. temporal (90.445), Ejercicios cerrados (4.751,83), Total (24.789.901,98).

El aumento de gastos que aparece en el presupuesto de la Presidencia es realmente considerable; pero ello obedece a que se incluyen los siguientes nuevos conceptos: Cuerpo de porteros de los ministerios civiles, que importa más de siete millones de pesetas; gratificaciones al personal de la Secretaría auxiliar, Gabinete de censura y material de dichas oficinas, por el importe de veintiseis mil pesetas; gastos de asistencias, dietas y viajes de Comisiones, gastos reservados, para acción social y política de carácter internacional, seiscientos treinta y cinco mil pesetas; Junta calificadora

La guerra civil en Nicaragua

MANAGUA, 10.—Las fuerzas liberales que pelean contra las tropas conservadoras se han retirado de Nandina. El presidente Díaz ha declarado que aceptaría la participación de los liberales en el Gobierno, y ha ofrecido una amnistía general.



Lo del día

En los ministerios. El ministro de Hacienda recibió a una Comisión de Segovia, al secretario de la Federación Gremial con una Comisión de La Línea y a los sindicatos de Bolsa de Madrid, Barcelona y Bilbao.

El de Estado recibió al ministro de Siam, que como está acreditado también en París y Roma, ha venido expresamente a Madrid a conferenciar con el ministro de Estado.

El de Trabajo recibió al presidente de la Comisión de Combustibles, general Hermosa; al presidente del Consejo Ferroviario, general Mayandiá, y a una representación de patronos peluqueros que fue a hablarle de la hora de cierre de sus establecimientos en domingo.

La nueva Dirección de Comercio. Como consecuencia de la reorganización del Ministerio del Trabajo y la creación de la nueva Dirección de Comercio, Industria y Seguros, ayer firmó el ministro los siguientes nombramientos: Subdirector de Comercio, don Alejandro García Martín; Subdirector de Industria, don Juan Flores Posadas; Subdirector de Seguros, don Ricardo Franco.

Se encuentra en Madrid una Comisión de directores de colegios particulares de Barcelona gestionando se exima de tributación la enseñanza privada, a cuyo efecto ha visitado a los ministros de Instrucción y Hacienda, a quienes ha entregado un escrito justificando las peticiones.

Supresión de un cargo. Se ha suprimido el cargo de secretario diplomático de la Presidencia, que venía desempeñando el señor Linares Rivas.

Más visitas. El vicepresidente de la Diputación de Huelva visitó ayer al ministro de Instrucción pública, para pedirle que se firme una real orden creando la Escuela Normal de Maestras en aquella población. A la vez invitó al ministro al acto de la inauguración del edificio del nuevo Instituto.

El director-gerente de Informaciones, señor Sarradell, visitó ayer al ministro de Trabajo, en nombre de la mayoría de las empresas periodísticas de Madrid, para tratar acerca de las condiciones en que habrá de constituirse la asociación patronal periodística, a los fines de constituir el Comité paritario de la Prensa.

El viaje del presidente. En el ministerio de la Guerra se han recibido numerosos telegramas del presidente, dando cuenta de los agasajos de que ha sido objeto en las ciudades que visita.

Una conferencia. Anoche celebraron una conferencia en la Dirección general de Marruecos y Colonias los generales Gómez Jordana y Sanjurjo y el diplomático señor Pérez Oliván. Terminada la reunión, no hicieron manifestación alguna a los periodistas.

Manuel Tovar. Se halla enfermo, aquejado de una dolencia gripal, el notable dibujante Manuel Tovar.

Una nota de la Legación de Turquía. La Legación de Turquía nos ruega hagamos constar que no es exacto el telegrama que apareció hace días en algunos periódicos, según el cual el Gobierno turco tiene la República turca tiene el propósito de renovar sus gestiones cerca del Gobierno de Belgrado para llegar a una aproximación entre los dos países y asegurarse después la buena voluntad de Grecia.

El Patronato de trabajo a domicilio y la Comisión Interina de Corporaciones. Se dispone se concedan a los miembros del Patronato de trabajo a domicilio y Comisión Interina de Corporaciones el derecho a asistencia que para tales casos determina el reglamento de 19 de junio de 1924, a razón de 20 pesetas por sesión.

decreto-ley de 26 de noviembre de 1926, pueda hacerse cualquiera que sea el tiempo que tenga de existencia legal la Asociación patronal u obrera peticionaria.

La venta de drogas tóxicas. Han ingresado en la cárcel, por disposición de la autoridad gubernativa, el farmacéutico señor Villegas y el médico señor Casasempere.

La Junta Nacional Naranjera. El día 19 del actual se reunirá en el Consejo de la Economía Nacional la Junta Nacional Naranjera.

Ayuntamiento

La circulación en Madrid. El alcalde presidente dijo ayer a los informadores municipales que está terminando el bando que acerca de la circulación piensa hacer público, en el que se hacen constar dos extremos importantes. Uno de esos extremos es el referente a que los automóviles hagan alto en las paradas de tranvías que previamente se indicarán, para evitar atropellos cuando el público sube o desciende del tranvía.

Para el monumento a Primo de Rivera. En la próxima sesión de la Permanente municipal presentará el alcalde una moción a fin de que el Municipio contribuya con una cantidad para el monumento que se erigirá en Jerez de la Frontera a Primo de Rivera.

Inauguraciones. En los últimos días del actual mes se inaugurará el edificio destinado a Puericultura, y a primeros del próximo febrero se inaugurará también el Palacio municipal del distrito de la Metropolitano.

En la Casa del Pueblo IMPRESORES. En el salón grande de la Casa del Pueblo celebró anoche junta general la Asociación de Impresores.

JUVENTUD SOCIALISTA Elección de cargos. En el salón pequeño de la Casa del Pueblo celebró anoche junta general la Juventud Socialista Madrileña.

PRACTICOS DE FARMACIA. En el salón pequeño de la Casa del Pueblo se reunió la Sociedad de Prácticos de Farmacia.

Reuniones para hoy. En el salón pequeño, a las seis de la tarde, Montepío de Panaderos; a las diez de la noche, LimpiaBotas.

Sucesos en provincias

Mata a su novia y se suicida. GUADIX, 10.—Por las afueras de la población paseaban varios jóvenes pertenecientes a la buena sociedad de ésta, entre ellos Encarnación Barté, hija de una rica familia de aquí, acompañada de su novio, Alfredo Fernández Palacios, dentista de Almería, establecido aquí.

Carretero muerto. GRANADA, 10.—En la carretera de Granada a Murcia, cerca de Puebla de Don Fadrique, se despenó por un terraplén el carro que guiaba Mateo Torres. Este resultó muerto. Los ocupantes del vehículo resultaron ilesos. Mencheta.

El crimen de un loco. MALAGA, 10.—En el pueblo de Benamargosa ha ocurrido un sangriento suceso, que ha llenado de consternación a aquel pacífico vecindario por las circunstancias terribles en que se ha desarrollado.

El demente José Fernández Fernández fue a buscar al novio de su hermana, Juan Villalobos Calderón, agrediendo con un palo hasta darle muerte.

Desarrillan doce vagones de un mercancías. MALAGA, 10.—En la estación de El Ratón desarrillaron doce vagones de un tren de mercancías, quedando interceptada la línea.

Las "cosas" del "Metro" Ayer presenciamos uno de los múltiples casos que de la misma índole ocurren a diario en el "Metro". Un viajero solicita reglamentariamente, con la antelación ordenada, del jefe del tren, un suplemento. El empleado de ésta, se niega rotundamente a expedirlo. Entonces el viajero debe satisfacer en la estación el importe de un billete de ida y vuelta desde la estación donde tomó el "Metro" hasta la estación a la que se dirige. No está conforme con este proceder debe hacer una reclamación.

Tribunal industrial Señalamientos para hoy. Jurados: obreros: Fermín Blázquez y José García; suplente, José Pol; patronos: David Vega y Santiago Blanco; suplente, Alejandro Rodríguez.

Asurio Herrero Lobejón ABOGADO - PALENCIA Estará en Cervera de Rio Pisuerga los días 15 de cada mes.

Disposiciones sobre accidentes de trabajo La «Gaceta» de anteaer, domingo, inserta una real orden del ministro de Trabajo, Comercio e Industria disponiendo que se conteste la consulta de la Asociación patronal de Avilés en el sentido de que el salario que ha de servir de base para el cálculo de las indemnizaciones obligadas en caso de accidente de un obrero, cuando éste trabajase en horas extraordinarias, nocturnas o de días festivos, es la remuneración que en el momento del accidente ganara, según lo establecido en el convenio en vigor, acumulando al salario tipo de la jornada legal los recargos convenidos por el trabajo extraordinario.

Deportes

El Madrid y el Atlético empatan El campo del Madrid se vio ayer lleno por completo, lo que demuestra que el partido tenía gran interés.

Nuestros muertos Julián Pérez Ruiz. A las cinco de la mañana de ayer falleció en Madrid el compañero Julián Pérez Ruiz, perteneciente a la Sección de Pan Candeal del Sindicato de las Artes Blancas.

Sindicato Obrero Metalúrgico de Guipúzcoa Sección de Eibar. En virtud de una orden gubernativa, como no se pueden discutir las proposiciones que surgen en las asambleas, la Sección Administrativa de esta Sección pone en conocimiento de todos los asociados que, con objeto de elaborar el orden del día para la próxima asamblea general ordinaria, presenten, en la Secretaría de la Casa del Pueblo, antes del día 15 del corriente, todas las proposiciones cuya discusión se crea conveniente.

Conferencia en la Exposición de la Joven Pintura Mejicana Hoy, a las cinco de la tarde, con motivo de la clausura de la Exposición de la Joven Pintura Mejicana, en el Museo de Arte Moderno, el pintor don Alfredo Ramos Martínez, director de la Escuela de Bellas Artes de Méjico, dará una conferencia sobre el tema «El Arte en Méjico después de la Revolución» Diego Rivera y su obra.

Hay que tener cuidado de los niños Una niña abrasada. Ayer, en la casa número 11 de la calle de Juan Pradillo, ocurrió un trágico suceso, del que resultó con quemaduras gravísimas una niña de dieciséis meses llamada Ester Romero Puerta.

Hay que tener cuidado de los niños Una niña abrasada. Ayer, en la casa número 11 de la calle de Juan Pradillo, ocurrió un trágico suceso, del que resultó con quemaduras gravísimas una niña de dieciséis meses llamada Ester Romero Puerta.

Hay que tener cuidado de los niños Una niña abrasada. Ayer, en la casa número 11 de la calle de Juan Pradillo, ocurrió un trágico suceso, del que resultó con quemaduras gravísimas una niña de dieciséis meses llamada Ester Romero Puerta.

Hay que tener cuidado de los niños Una niña abrasada. Ayer, en la casa número 11 de la calle de Juan Pradillo, ocurrió un trágico suceso, del que resultó con quemaduras gravísimas una niña de dieciséis meses llamada Ester Romero Puerta.

Hay que tener cuidado de los niños Una niña abrasada. Ayer, en la casa número 11 de la calle de Juan Pradillo, ocurrió un trágico suceso, del que resultó con quemaduras gravísimas una niña de dieciséis meses llamada Ester Romero Puerta.

Hay que tener cuidado de los niños Una niña abrasada. Ayer, en la casa número 11 de la calle de Juan Pradillo, ocurrió un trágico suceso, del que resultó con quemaduras gravísimas una niña de dieciséis meses llamada Ester Romero Puerta.

Hay que tener cuidado de los niños Una niña abrasada. Ayer, en la casa número 11 de la calle de Juan Pradillo, ocurrió un trágico suceso, del que resultó con quemaduras gravísimas una niña de dieciséis meses llamada Ester Romero Puerta.

Hay que tener cuidado de los niños Una niña abrasada. Ayer, en la casa número 11 de la calle de Juan Pradillo, ocurrió un trágico suceso, del que resultó con quemaduras gravísimas una niña de dieciséis meses llamada Ester Romero Puerta.

El Hogar Vasco confirmó la buena impresión que de él ha formado la afición. La línea delantera de la Ferroviaria estuvo desquiciada, jugando cada cual por su lado. De haberse entendido un poco sus intereses, el triunfo, aunque no por gran diferencia, lo habrían conseguido.

Nuestros muertos Julián Pérez Ruiz. A las cinco de la mañana de ayer falleció en Madrid el compañero Julián Pérez Ruiz, perteneciente a la Sección de Pan Candeal del Sindicato de las Artes Blancas.

Sindicato Obrero Metalúrgico de Guipúzcoa Sección de Eibar. En virtud de una orden gubernativa, como no se pueden discutir las proposiciones que surgen en las asambleas, la Sección Administrativa de esta Sección pone en conocimiento de todos los asociados que, con objeto de elaborar el orden del día para la próxima asamblea general ordinaria, presenten, en la Secretaría de la Casa del Pueblo, antes del día 15 del corriente, todas las proposiciones cuya discusión se crea conveniente.

Conferencia en la Exposición de la Joven Pintura Mejicana Hoy, a las cinco de la tarde, con motivo de la clausura de la Exposición de la Joven Pintura Mejicana, en el Museo de Arte Moderno, el pintor don Alfredo Ramos Martínez, director de la Escuela de Bellas Artes de Méjico, dará una conferencia sobre el tema «El Arte en Méjico después de la Revolución» Diego Rivera y su obra.

Hay que tener cuidado de los niños Una niña abrasada. Ayer, en la casa número 11 de la calle de Juan Pradillo, ocurrió un trágico suceso, del que resultó con quemaduras gravísimas una niña de dieciséis meses llamada Ester Romero Puerta.

Hay que tener cuidado de los niños Una niña abrasada. Ayer, en la casa número 11 de la calle de Juan Pradillo, ocurrió un trágico suceso, del que resultó con quemaduras gravísimas una niña de dieciséis meses llamada Ester Romero Puerta.

Hay que tener cuidado de los niños Una niña abrasada. Ayer, en la casa número 11 de la calle de Juan Pradillo, ocurrió un trágico suceso, del que resultó con quemaduras gravísimas una niña de dieciséis meses llamada Ester Romero Puerta.

Hay que tener cuidado de los niños Una niña abrasada. Ayer, en la casa número 11 de la calle de Juan Pradillo, ocurrió un trágico suceso, del que resultó con quemaduras gravísimas una niña de dieciséis meses llamada Ester Romero Puerta.

Hay que tener cuidado de los niños Una niña abrasada. Ayer, en la casa número 11 de la calle de Juan Pradillo, ocurrió un trágico suceso, del que resultó con quemaduras gravísimas una niña de dieciséis meses llamada Ester Romero Puerta.

Hay que tener cuidado de los niños Una niña abrasada. Ayer, en la casa número 11 de la calle de Juan Pradillo, ocurrió un trágico suceso, del que resultó con quemaduras gravísimas una niña de dieciséis meses llamada Ester Romero Puerta.

Hay que tener cuidado de los niños Una niña abrasada. Ayer, en la casa número 11 de la calle de Juan Pradillo, ocurrió un trágico suceso, del que resultó con quemaduras gravísimas una niña de dieciséis meses llamada Ester Romero Puerta.

Hay que tener cuidado de los niños Una niña abrasada. Ayer, en la casa número 11 de la calle de Juan Pradillo, ocurrió un trágico suceso, del que resultó con quemaduras gravísimas una niña de dieciséis meses llamada Ester Romero Puerta.

Hay que tener cuidado de los niños Una niña abrasada. Ayer, en la casa número 11 de la calle de Juan Pradillo, ocurrió un trágico suceso, del que resultó con quemaduras gravísimas una niña de dieciséis meses llamada Ester Romero Puerta.

Hay que tener cuidado de los niños Una niña abrasada. Ayer, en la casa número 11 de la calle de Juan Pradillo, ocurrió un trágico suceso, del que resultó con quemaduras gravísimas una niña de dieciséis meses llamada Ester Romero Puerta.

guardia apreciaron a la criaturita quemaduras de carácter gravísimo en distintas partes del cuerpo.

Un médico particular ha comunicado al Juzgado de guardia el fallecimiento de una niña de nueve meses llamada Gloria Antón García.

El movimiento revolucionario en Méjico El general Calles dice que no tiene importancia. MEJICO, 10.—El presidente Calles ha manifestado que el movimiento revolucionario que ha estallado en algunos puntos del país no tiene la importancia que se le atribuye, y que son sencillas las noticias circuladas acerca de una posible intervención de los Estados Unidos.

Concesiones por si triunfaba. MEJICO, 10.—El corresponsal de un diario mejicano en Washington informa de que el ex presidente de Méjico La Huerta ha ofrecido notables concesiones a las Empresas petrolíferas norteamericanas de dicha República para el caso de que triunfara el actual movimiento revolucionario.—Agencia Americana.

El general Huerta no está detenido. MEJICO, 10.—Ha sido desmentida oficialmente la noticia según la cual el general Huerta había sido encarcelado.—Agencia Americana.

Reuniones y convocatorias Sección de Socorros Mutuos, filial de la Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio. Esta Sociedad se reunirá en su domicilio social, calle de Mesonero Romanos, 3, hoy, martes, a las diez de la noche, en junta general extraordinaria para la discusión de la reforma del reglamento.

Reuniones y convocatorias Sección de Socorros Mutuos, filial de la Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio. Esta Sociedad se reunirá en su domicilio social, calle de Mesonero Romanos, 3, hoy, martes, a las diez de la noche, en junta general extraordinaria para la discusión de la reforma del reglamento.

Reuniones y convocatorias Sección de Socorros Mutuos, filial de la Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio. Esta Sociedad se reunirá en su domicilio social, calle de Mesonero Romanos, 3, hoy, martes, a las diez de la noche, en junta general extraordinaria para la discusión de la reforma del reglamento.

Reuniones y convocatorias Sección de Socorros Mutuos, filial de la Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio. Esta Sociedad se reunirá en su domicilio social, calle de Mesonero Romanos, 3, hoy, martes, a las diez de la noche, en junta general extraordinaria para la discusión de la reforma del reglamento.

Reuniones y convocatorias Sección de Socorros Mutuos, filial de la Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio. Esta Sociedad se reunirá en su domicilio social, calle de Mesonero Romanos, 3, hoy, martes, a las diez de la noche, en junta general extraordinaria para la discusión de la reforma del reglamento.

Reuniones y convocatorias Sección de Socorros Mutuos, filial de la Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio. Esta Sociedad se reunirá en su domicilio social, calle de Mesonero Romanos, 3, hoy, martes, a las diez de la noche, en junta general extraordinaria para la discusión de la reforma del reglamento.

Reuniones y convocatorias Sección de Socorros Mutuos, filial de la Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio. Esta Sociedad se reunirá en su domicilio social, calle de Mesonero Romanos, 3, hoy, martes, a las diez de la noche, en junta general extraordinaria para la discusión de la reforma del reglamento.

Reuniones y convocatorias Sección de Socorros Mutuos, filial de la Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio. Esta Sociedad se reunirá en su domicilio social, calle de Mesonero Romanos, 3, hoy, martes, a las diez de la noche, en junta general extraordinaria para la discusión de la reforma del reglamento.

Reuniones y convocatorias Sección de Socorros Mutuos, filial de la Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio. Esta Sociedad se reunirá en su domicilio social, calle de Mesonero Romanos, 3, hoy, martes, a las diez de la noche, en junta general extraordinaria para la discusión de la reforma del reglamento.

Sucesos

Un hombre muerto. Por aparecer en marcha del tren-ómnibus de Aranjuez en la estación de Pinto, el vecino de este pueblo Miguel Jiménez cayó a la vía, fue arrollado por el convoy y falleció poco después a consecuencia de las heridas que sufrió.

Un ciclista atropellado. Tomás Dávalo Gano, de dieciséis años, domiciliado en la calle del Salitre, 38, sufrió lesiones de pronóstico reservado, que le causó al arrollarle el carro que conducía Angel Manrique Aguado. El hecho ocurrió en la glorieta de Atocha.

Armonía de un matrimonio. Manuel Salvador Manco, de cincuenta y tres años, que tiene su domicilio en la calle del Limón, 14, fué a visitar, según nuestras referencias, algo embriagado, a su esposa, Canuta Díaz Castaño, de cincuenta años de edad, que se encontraba vendiendo en un puesto de la Florida. Parece ser que Manuel insultó a su esposa, y ésta le agredió, causándole lesiones de pronóstico reservado.

Accidente de trabajo. Emiliano Sánchez Salgado, de cincuenta años de edad, domiciliado en la calle de Santa Isabel, 39, sufrió lesiones de pronóstico reservado, que se causó trabajando en una obra en construcción de la calle del Noviciado, 3.

Caída grave. Julián Blasco Alvarez, de ochenta años de edad, domiciliado en la calle de Manuel Luna, 15, sufrió lesiones graves, que se causó al caer en la calle de las Mercedes.

Hay que abrigarse. Manuel Victoriano Sánchez Richar, de cincuenta y dos años, sin domicilio, fué detenido por sustraer un abrigo en un almacén de la Gran Vía.

Una cigarrera muerta. Ayer, serían las siete de la tarde, ocurrió en la calle del Mesón de Padres, esquina a la de Caravaca, un lamentable suceso, del que resultó muerta una cigarrera llamada Martina García Arribas, de sesenta y cinco años, que tenía su domicilio en la casa número 86 de la calle primeramente citada.

En el lugar del suceso, en el que existe una pendiente muy pronunciada, se hallaba parado el autocamión 14.723 M., que conducía Félix Sáez Rodríguez. Parece ser que Félix calzó las ruedas traseras. No obstante, el coche montó por el calzo, y subitamente se precipitó por la cuesta abajo.

El mecánico que dirigió el coche, intentó frenar y apoderarse del coche y empujarlo en la acera, arrollado en esta maniobra a Martina, que parece ser cayó al atravesar la calle. Concluida por unos transeúntes a la Clínica de urgencia de la calle del Ave María, los médicos de guardia le apreciaron conmoción cerebral y visual, con probable fractura de la base del cráneo.

La infortunada mujer falleció a los pocos momentos de ingresar en el benéfico establecimiento. El mecánico quedó detenido.

Más atropellos. En la calle del Pez, esquina a la de Andrés Borrego, fué arrollado por el auto 13.209, que conducía Antonio Vázquez, el joven Justo Fernández López.

En la Casa de Socorro fué asistido de lesiones de pronóstico reservado. El domingo por la noche fué atropellado en la plaza de Castelar, por el automóvil 17.544, que guiaba Ramón Aguilar, Augusto Sánchez Ruiz, y sufrió heridas de pronóstico reservado.

Gobierno civil Multas a caseros, por carecer sus fincas de las necesarias condiciones higiénicas. El gobernador civil ha impuesto a cada uno de los señores don Perfecto Rodríguez, don Aureliano Martín, don Sotero Garbosa, don Matías Cabezón y don Pantaleón Velasco, dueños, respectivamente, de las casas de la calle de las Vistillas, números 18, 16, 11 y 10, y Camino Alto de San Isidro, 11, la multa de 150 pesetas porque, según resulta de la visita de inspección realizada por los subdelegados de Medicina, en cumplimiento de órdenes de la mencionada autoridad, carecen aquellas de agua y de retretes inodoros, lo cual constituye un peligro para la salud pública.

Asimismo los ha conminado para que en el improrrogable plazo de ocho días comiencen las obras necesarias de higienización y saneamiento en las referidas casas; advirtiéndoles que si transcurrido este plazo no lo hubiesen efectuado se les impondrán nuevas y más severas sanciones.

Ultimos días de regalos de magnificos cortes de batas que como propaganda hace esta Casa a sus clientes. Seguimos rebajando los artículos por fin de temporada. Los mejores REGALOS DE PASCuas son los trajes que para caballeros y los vestidos para señora que venden las GRANDES PAÑERIAS de la calle de Hortaleza, 24 y 26, e Infantas, 8 y 10, los que están rebajados en un 40 a un 50 por 100 por su mucha producción y no poder exportar.

Cooperativa socialista DE EIBAR. Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros. Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carboles.

Cooperativa Socialista Obrera Bilbaina. SAN FRANCISCO, 9 y 11, BILBAO. Géneros de todas clases en calidad superior.

SUSCRIPCIONES:

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre... 9 ptas. 25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PIDANSE TARIFAS

Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

El abastecimiento de agua y nuestro Municipio

En la última sesión celebrada por el Pleno del Ayuntamiento, en el turno de ruegos y preguntas, trató nuestro compañero Artega de plantear un debate amplio sobre esta cuestión, aprovechando la ocasión, no muy frecuente, de hallarse presente el concejal sáncico que pertenece al Consejo de Administración del Canal de Isabel II.

El señor Bofarull, que es el concejal nombrado, contestó a las palabras de nuestro amigo rogándole aplazase esta importante cuestión hasta el regreso del alcalde, que presidirá la primera sesión que se celebre, y seguramente podría intervenir eficazmente, dando su valiosa opinión, y así quedó acordado.

En cuanto a la opinión que sobre este problema tiene el alcalde, es conocida notoriamente por Madrid entero. En cuanto a la del señor Bofarull, ésta nos interesa por varias razones, por ser la primera desde su nombramiento de delegado del Canal, por el carácter informativo que ésta ha de tener (a requerimiento así expreso de Artega) sobre el dictamen ya emitido por la Comisión nombrada por real orden de septiembre de 1924, y finalmente por conocer en qué estado y tramitación se halla la cuestión. Si este debate es amplio, el pueblo de Madrid conocerá si puede abrigar la esperanza de ver resuelto este antiguo problema de máximo interés para la vida de su población, cuya obra pública de traer a la capital el agua que necesita, de hecho, se ha visto obstaculizada por la oposición vivísima de Hidráulica Santillana tantas veces como el Consejo del Canal ha propuesto a sus superiores, el Gobierno, la necesidad de resolver urgentemente a aprobación del plan de obras del canal de nueva conducción, que en el período de cinco años se calcula construido y con agua suficiente para abastecer una población de 2.500.000 almas.

DESPUES DE LA MUERTE DE FRACLE

Más manifestaciones de pésame

La muerte de un luchador

A las seis y tres cuartos de la noche del 5 del corriente se recibió en el Centro Obrero de Puelblonuevo del Terrible un telegrama, firmado por la esposa del compañero Manuel Fraile, en el que nos daba la fatal noticia de haber fallecido en la noche del 4, a consecuencia de una pulmonía, nuestro entrañable e inteligente compañero Manuel Fraile Corona.

La casualidad quiso que fuese yo quien se viera obligado a transmitir tan triste noticia al gran número de camaradas congregado en los salones del Centro Obrero. Mi situación fué violentísima y el momento de intensa emoción cuando de mis labios se desprendía la fatal noticia que transmitía el telegrama recibido.

La noticia produjo tal alarma en los espíritus, bien ajenos a este desenlace del camarada Fraile, que no dejó de parecerse a un reguero de pólvora encendido; pues tan pronto como se supo la noticia en el Centro Obrero, los allí reunidos lloraban, sin ocultar la expresión del llanto nacido del cariño que supo conquistar el camarada Fraile entre todos los humildes mineros de esta cuenca.

«Ha muerto nuestro padre! ¡Ha muerto el bienhechor de la cuenca minera de Peñarroya! Tal era la expresión continua y unánime que apenas podían manifestar los trabajadores, embargados por la emoción y el dolor.

Y era verdad. Si no hubiera sido así, no se habrían derramado tantas lágrimas como en mi presencia vertieron infinidad de mujeres, que lloraban diciendo que habían perdido el guía, el padre de sus maridos. Fraile era inteligente, comedido; era enérgico y sabía dirigir y encuzar una organización modelo. Fraile estaba entregado en cuerpo y alma a la organización de Peñarroya. Era modestísimo, desinteresado; amable para todos, y enérgico para los hipócritas.

Tan pronto se conoció la noticia de la muerte del camarada Fraile, la organización minera nombró una Comisión para que se trasladara a Madrid a expresar a su viuda, Concha Martínez, el dolor que sienten los mineros de Peñarroya por tan irreparable pérdida y el deseo de que reposen en Puelblonuevo del Terrible los restos del apreciable camarada, con lo cual se le quiere rendir el homenaje merecido por quien tanto se sacrificó. El Partido Socialista Obrero Español, con la muerte del queridísimo correligionario Manuel Fraile pierde uno de sus más amosos luchadores.

En el día de hoy, la cuenca minera de Peñarroya sufre hondo dolor por la pérdida irreparable del que fué su guía y maestro.

Reciba, pues, la apreciable viuda del compañero Fraile y sus hermanos la expresión sincera del pésame de esta cuenca minera.

Antonio CARIZARES

Manifestaciones de pésame.

PUERTOLLANO, 8.—Al comunicarnos los compañeros de Peñarroya la repentina muerte de nuestro queridísimo amigo y correligionario Manuel Fraile, secretario general de aquella Federación Regional de Sindicatos, se extendió rápidamente la triste noticia por esta cuenca minera, y debido a las relevantes simpatías que Fraile tenía en esta ciudad, han sido muchas las demostraciones de pésame

No es necesario insistir en nuestras columnas para dar a conocer nuestro punto de vista en esta cuestión; en nada ha podido variar, pues no hay motivo que lo pueda originar, y repetimos, por tanto:

El Canal, obra del Estado, que proporciona gratuitamente para los servicios públicos la tercera parte del agua que costea con sus embalses, conducción y distribución; que cobrando la restante a tarifas establecidas hace veinticuatro años, después de cubrir gastos, le sobran cantidades suficientes que le permitan acometer hoy por su exclusiva cuenta las obras necesarias para abastecer una población de 2.500.000 almas sin forzar las tarifas. No hay derecho y es atentatorio a la Humanidad e inentendado el tener a Madrid carente del precioso líquido y expuesto a que le falte totalmente por rotura de la única conducción.

En el momento actual, como siempre, nosotros decimos que es urgentísimo que se autorice sin demora a la dependencia del Estado en el Canal de Isabel II realizar las obras con sus medios propios, como lo tiene solicitado, para el abastecimiento de agua de la población creciente de Madrid, haciendo caso omiso ya de una vez a las reclamaciones perseverantes de una Empresa particular como la Hidráulica Santillana, concesionario que no ha cumplido ni cumple con su concesión, y que pretende endosar un mal negocio a un menor de edad (el Estado), como es el del abastecimiento con su encastillada y artística presa, quedándose, en cambio, con la explotación industrial de sus saltos hidroeléctricos, en que obtiene sanas ganancias.

Por hoy, nada más, y esperamos conocer el estado actual de la cuestión por el debate planteado en el Ayuntamiento, y de desear es por todos los madrileños que se termine esa pesadilla con una solución en la forma planteada por el Canal, que es, sin duda alguna, la que conviene a los intereses locales y también a los generales del país, por ser propiedades las del Canal de Isabel II pertenecientes al Estado.

BILBAO, 9.—Enterado por EL SOCIALISTA de la muerte del querido camarada Manuel Fraile, el Comité Ejecutivo del Sindicato Minero de Vizcaya expresa su hondo dolor por la fatal desgracia.—Victor Gómez.

VALENCIA, 9.—Entre los correligionarios de ésta ha producido honda impresión el fallecimiento del querido Manuel Fraile, considerando esta desgracia como una pérdida irreparable en las filas de la organización obrera y en nuestro Partido.

Prepárase una Comisión de esta organización obrera para asistir al entierro, caso de que sea trasladado el cadáver de tan estimadísimo correligionario.—Benigno Cardeñoso.

BELMEZ, 8.—Recibida la noticia de la muerte de nuestro secretario Manuel Fraile, lloramos la pérdida tan sensible.—Por la Sección minera, Santiago Arenas, presidente.—Por la Sección Varios, Juan Antonio García.

El Sindicato Minero y Metalúrgico y la Agrupación Socialista de esta localidad envían el testimonio de su gran sentimiento, por fallecimiento del excelente correligionario Manuel Fraile, a su atribulada esposa y familia, haciéndole extensivo al Partido, Federación de EL SOCIALISTA y a la Federación Regional de Sindicatos de Peñarroya.—Benito Bonales y Leonardo Rodríguez, presidentes; Nieves Camacho y José Raso, secretarios.

Los compañeros Julio Guzmán y Manuel Mozos, secretarios de Puelblonuevo y Valdepeñas-Puertollano, respectivamente, envían a la esposa y familia, así como al Partido y organización de Peñarroya el profundo sentimiento por el fallecimiento del apreciable correligionario Manuel Fraile, que nos priva de uno de los más valiosísimos elementos para el triunfo de la causa del proletariado.

OVIEDO, 8.—La Agrupación y Juventud Socialista se asocian al dolor por la pérdida del compañero bueno y laborioso Manuel Fraile, propagador activo e inteligente de nuestras ideas. Rey.

CALLOSA DE SEGURA, 9.—Al conocer por EL SOCIALISTA la muerte del camarada Manuel Fraile, se reunieron las Juntas directivas de Obreros Rastrolleros, Agricultores, Oficios varios, Albañiles, Carreteros, Hiladores, Constructores de Suelas, Comisión mixta auxiliar del voto corporativo y Comité del Grupo Socialista, presididos por el Consejo de Administración del Centro Obrero, acordándose hacer público nuestro sincero pésame en nombre de las referidas organizaciones.—José Mas.

TARAZONA, 9.—La Sociedad Obrera Agraria expresa su hondo dolor ante la pérdida irreparable del que fué alma de la organización de esta localidad, encarnada en el florido Manuel Fraile.

Nuestro más sincero pésame a su compañera e hijo.—Juan L. Sánchez.

BUNOL, 9.—Enterados por EL SOCIALISTA de la muerte inesperada del camarada Manuel Fraile, los socialistas de esta rogamos transmita por medio de nuestro diario a su afilida compañera nuestro más profundo dolor por tan irreparable pérdida.

Con la desaparición de este luchador incansable pierde el movimiento obrero y socialista español uno de sus valiosos elementos.—Jesús Ortiz.

Aun cuando no le conocíamos personalmente, no nos era desconocida su obra de luchador incansable e inteligente, que ha convertido la organización de Peñarroya en baluarte inexpugnable de la Unión General.

Artículos, saturados de doctrina y optimismo; pero quedará grabado en nosotros el recuerdo imperecedero de quien tanto y tan fructuosamente se desveló por la causa de los oprimidos.—S.

LA CAROLINA, 9.—Federación Obrera participa de vuestro dolor muerto entusiasta luchador Manuel Fraile.—Gil Teruel, secretario general.

PENARROYA, 10.—Son muchísimas las manifestaciones de duelo que diariamente se reciben en el Centro Obrero de esta localidad con ocasión de la pérdida del camarada Fraile Corona.

Ciudadanos de todas las clases sociales, mujeres y jóvenes, firman en el álbum colocado al efecto en nuestro domicilio social.

Son muchos los que reclaman que el Comité Ejecutivo del Sindicato de Obreros de Peñarroya active las gestiones del traslado del cadáver del luchador muerto en Madrigueras al cementerio de esta localidad, por haber sido secretario de la organización obrera de esta cuenca minera. El Comité Ejecutivo desea rendirle un tributo digno del que supo llevar con acierto las luchas sociales de esta comarca y educar a los trabajadores en el terreno económico y político de clases. No hay la seguridad de poder trasladar los restos; pero se piensa en rendirle otra clase de homenaje, y la Comisión realizará los trabajos oportunos.

También continúan recibiendo comunicaciones de pésame. Hoy se han recibido dos cartas, una de don Nicolás de la Helguera y otra de la Federación Nacional de Obreros de la Industria del Gas, Electricidad y Similares, firmada por los compañeros Unsain y Lusarreta, dando el pésame por tan irreparable pérdida.

También se han recibido los siguientes telegramas: SAMA DE LANGREO, 9.—Al enterarme muerte camarada Fraile, Comité Minero Langreo acompaña sentimiento familia y organización por pérdida de compañero que tanto luchó por trabajadores.—Belarmino Tomás.

BILBAO, 9.—Enterado por EL SOCIALISTA de la muerte del querido camarada Manuel Fraile, el Comité Ejecutivo del Sindicato Minero de Vizcaya expresa su hondo dolor por la fatal desgracia.—Victor Gómez.

VALENCIA, 9.—Entre los correligionarios de ésta ha producido honda impresión el fallecimiento del querido Manuel Fraile, considerando esta desgracia como una pérdida irreparable en las filas de la organización obrera y en nuestro Partido.

Prepárase una Comisión de esta organización obrera para asistir al entierro, caso de que sea trasladado el cadáver de tan estimadísimo correligionario.—Benigno Cardeñoso.

BELMEZ, 8.—Recibida la noticia de la muerte de nuestro secretario Manuel Fraile, lloramos la pérdida tan sensible.—Por la Sección minera, Santiago Arenas, presidente.—Por la Sección Varios, Juan Antonio García.

El Sindicato Minero y Metalúrgico y la Agrupación Socialista de esta localidad envían el testimonio de su gran sentimiento, por fallecimiento del excelente correligionario Manuel Fraile, a su atribulada esposa y familia, haciéndole extensivo al Partido, Federación de EL SOCIALISTA y a la Federación Regional de Sindicatos de Peñarroya.—Benito Bonales y Leonardo Rodríguez, presidentes; Nieves Camacho y José Raso, secretarios.

Los compañeros Julio Guzmán y Manuel Mozos, secretarios de Puelblonuevo y Valdepeñas-Puertollano, respectivamente, envían a la esposa y familia, así como al Partido y organización de Peñarroya el profundo sentimiento por el fallecimiento del apreciable correligionario Manuel Fraile, que nos priva de uno de los más valiosísimos elementos para el triunfo de la causa del proletariado.

OVIEDO, 8.—La Agrupación y Juventud Socialista se asocian al dolor por la pérdida del compañero bueno y laborioso Manuel Fraile, propagador activo e inteligente de nuestras ideas. Rey.

CALLOSA DE SEGURA, 9.—Al conocer por EL SOCIALISTA la muerte del camarada Manuel Fraile, se reunieron las Juntas directivas de Obreros Rastrolleros, Agricultores, Oficios varios, Albañiles, Carreteros, Hiladores, Constructores de Suelas, Comisión mixta auxiliar del voto corporativo y Comité del Grupo Socialista, presididos por el Consejo de Administración del Centro Obrero, acordándose hacer público nuestro sincero pésame en nombre de las referidas organizaciones.—José Mas.

TARAZONA, 9.—La Sociedad Obrera Agraria expresa su hondo dolor ante la pérdida irreparable del que fué alma de la organización de esta localidad, encarnada en el florido Manuel Fraile.

Nuestro más sincero pésame a su compañera e hijo.—Juan L. Sánchez.

BUNOL, 9.—Enterados por EL SOCIALISTA de la muerte inesperada del camarada Manuel Fraile, los socialistas de esta rogamos transmita por medio de nuestro diario a su afilida compañera nuestro más profundo dolor por tan irreparable pérdida.

Con la desaparición de este luchador incansable pierde el movimiento obrero y socialista español uno de sus valiosos elementos.—Jesús Ortiz.

TRINOS

Brujerías

—Comadre, dame un viento para llevar esta moza a aquel convento. —Comadre... ¿dónde va? —¿Cómo va eso!... Es que lo paga con onzas de oro el galán.

—Pues cambiaremos de ruta... ¿Y tú, qué quieres ser, moza? ¿Gesto o lo otro...? —Lo otro. —Comadre... ¡Sopla!

Todas las pasiones, niña, vendrán a hacerle un collar... Pide un espejo a tu amante, verás qué bonita estás.

Todas las pasiones, niña, lanzarán llamas por ti... Lácelas y no te quemes; sabrás lo que es ser feliz...

¡Al viento! ¡Al viento! ¡Ya vuela el macho cabrío! ¡Asele bien de los cuernos!

¡Y déjate llevar de él que las rosas de la cara florecen sólo una vez...!

—Buen corcel para el pecado! —Bien suave y tibio el vellón! —Un beso me dió mi amante encima del corazón...

—Acaba, niña, el cantar, ¡y no cuides del camino, que el corcel te llevará!

—Adiós, reina! Ni la Luna ni el lucero contaban con quién te fuiste. Y otros ojos no te vieron...

—¿Qué fué de la moza...? —¿Y qué fué de nuestra juventud...? Y a un mendigo que pasaba dijeron: —¿Lo sabes tú...? —Yo di la ventura al diablo; yo di la hacienda al tahir... ¿Qué bien partí mi destino! ¿La moza en el mesón y la hacienda en el camino...!

Toditas las que pasaban se iban comiendo los hijos. Jorgo MOYA

Documento histórico

Los catorce puntos de Wilson

Aquel gran pacifista que se llamó Woodrow Wilson, y que durante la pasada guerra mundial aprovechó su estancia en la presidencia de la República norteamericana para consolar una paz honrosa entre las naciones beligerantes, pronunció en la Cámara de Washington hace ahora veintinueve años un discurso en el que propuso las condiciones sobre las cuales podría concertarse la paz, concediendo a cada país las debidas satisfacciones y terminando con el régimen de la diplomacia secreta.

Aquellos famosos catorce puntos no pasaron de ser una generosa aspiración de su autor, porque el tratado de Versalles, al ahorrarle al vencido, dejó subsistente la eventualidad de un resurgimiento de la guerra, y se basaría en la subsistencia del régimen capitalista, que no cesa en su labor funesta de enemistar entre sí a las naciones para encender una nueva lucha donde halle mayores beneficios que en la pasada.

Como documento histórico, nos parece interesante reproducir las bases que propuso Wilson para concertar la paz, aun cuando no llegaron a pasar de la categoría de papeles mojados, que decimos aquí.

Decían así: Primero. Acuerdos de paz concluidos abiertamente y según los cuales no existirán más acuerdos internacionales privados, sean de la naturaleza que fueren, sino que la diplomacia procederá franca y públicamente.

Segundo. Libertad absoluta de navegación de los mares fuera de las aguas territoriales de la guerra, y el comercio de guerra, salvo el caso de que esos mares estuvieran formados en totalidad o en parte por una acción internacional tendente a la ejecución de acuerdos internacionales.

Tercero. Supresión en lo que fuere posible de todas las barreras económicas internacionales y establecimiento de condiciones comerciales de igualdad para todas las naciones que consistieran en la paz y se asocien para mantenerlas.

Cuarto. Garantías suficientes, dadas y aceptadas, de que los armamentos nacionales serán reducidos al límite extremo compatible con la seguridad interior del país.

Quinto. Arreglo libre de todas las reivindicaciones coloniales con espíritu amplio y absolutamente imparcial, basado en el estricto respeto al principio que regulando todas las cuestiones de soberanía, hagan pesar igualmente los intereses de las poblaciones que de las equitativas peticiones de los Gobiernos.

Séptimo. Evacuación de todos los territorios rusos y regulación de todas las cuestiones que a Rusia conciernen de forma que puedan asegurar la mejor y más amplia cooperación de las demás naciones del mundo para ofrecer a Rusia la ocasión oportuna de fijar sin trabas ni tropiezo la independencia de su desarrollo político y nacional. Para asegurar una sincera acogida en la Sociedad de las Naciones, libre bajo el Gobierno que ella misma escoja; para asegurarle, por último, la mayor ayuda, sea cual fuere la naturaleza que ella pudiera desear.

El trato concedido a Rusia por sus naciones hermanas durante los meses próximos será la piedra de toque que regulará la buena voluntad y comprensión de esas naciones por las necesidades de Rusia, haciendo abstracción de sus propios intereses y de sus propias simpatías.

El daño ocasionado a Francia en 1871, en lo que concierne a Alsacia y Lorena, y que ha turbado la paz del mundo durante más de cincuenta años, debe ser reparado, a fin de que la paz pueda ser una vez más asegurada en el interés de todos.

Noveno. Debe efectuarse una revisión de fronteras italianas, siguiendo las líneas de las nacionalidades claramente reconocidas.

Décimo. A los pueblos de Austria-Hungría, de los que desamos salvaguardar su puesto entre las naciones, debe concederse por primera vez la ocasión a un desarrollo autónomo.

Undécimo.—Rumania, Servia y Montenegro deben ser evacuados. Se les restituirán cuantos territorios se les han ocupado, Servia recibirá libre acceso al mar, y las relaciones entre los diversos Estados balcánicos serán fijadas amistosamente en las aspiraciones de las potencias siguiendo las líneas establecidas históricamente.

Las garantías internacionales de independencia política, económica y de integridad territorial serán concedidas a esos Estados.

Duodécimo. A los componentes del presente Estado otomano se les concederá y asegurará plenamente la soberanía y la seguridad; pero las demás nacionalidades que viven actualmente bajo el régimen del Estado deben gozar, por otra parte, de una seguridad cierta de su verdadera existencia y la ocasión de desenvolver sin obstáculo su autonomía, que les será concedida.

Los Dardanelos serán abiertos permanentemente y constituirá el paso libre para los buques y el comercio de todas las naciones bajo garantías internacionales.

Décimotercero. Se constituirá un Estado polaco independiente, que comprenderá territorio en las aspiraciones por nacionalidades incontestablemente polacas, y ese Estado deberá ser asegurado de un libre acceso al mar.

La independencia política y económica y la integridad territorial de sus poblaciones se garantizarán por una convención internacional.

Décimocuarto. Se formará una sociedad general de las naciones en virtud de convenios especiales que tendrá por objeto conceder garantías recíprocas a todos los Estados pequeños.

La denuncia de doña Aurora Rodríguez por no haber podido ingresar en la Maternidad una parturienta, y por lo que se incoó expediente, se ha dado éste por concluso sin proponer corrección alguna, por no haber resultado cargos contra ningún funcionario. El señor Mamolar defendió el dictamen, y fué aprobado.

Por el importe de 4.250,70 pesetas se aprobó realizar las obras de reparación del camino del Hospital Provincial, que, desde el jardín posterior, da acceso a la sala 1.ª

Se aprobó la instalación de la calefacción central en el Asilo de San Isidro, de Aranjuez, por el importe aproximado de 6.664 pesetas.

Se autorizó ejecutar las obras por administración para la construcción de un pequeño local adosado al pabellón de cancerosos del Hospital de San Juan de Dios, destinado al servicio de baños, por el importe de 5.000 pesetas.

Para acopio y machaqueo de piedra para distintas carreteras, cuyos pliegos de condiciones saldrán a subasta, se acordó destinar la cantidad de 259.921,02 pesetas.

Para la liquidación de las obras de reparación de los kilómetros 1.º y 7.º de la carretera provincial del Cementerio de la Almudena a la de San Fernando de Henares a Mejorada del Campo se acordó reconocer el importe de pesetas 103.810.

Se acordó destinar 64.910 pesetas, según plan que formula el ingeniero, para la conservación y reparación de caminos vecinales.

Se autorizó al ingeniero director de Obras y Vías provinciales para abonar en su día a la S. A. «Pavimentos Asfálticos» la cantidad de 18.275 pesetas por las obras que se hagan en el kilómetro 1.º y 2.º de la carretera de Navacerrada a Villalba y del 1.º de la del Cementerio de la Almudena a Vicálvaro.

Se nombró una Comisión para presenciar las pruebas de varias marcas de extintores avisadores contra incendios.

Quedó sobre la mesa, a petición del señor Mamolar, una propuesta de la Comisión de Hacienda para que se otorgara en toda reclamación por consecuencia del impuesto de cédulas personales, y que no se cobre el Timbre provincial. Como esta proposición imposibilita al público hacer reclamaciones, tendremos a nuestros lectores al corriente de lo que se acuerde.

Al final de la sesión el señor Carvajales propuso que se estudie la realización de las obras de desvío de un trozo de la carretera de Cadalso de los Vidrios a San Martín de Valdeiglesias, para evitar el inminente peligro que ofrece a los viajeros la pendiente que hoy tiene el trozo de la carretera indicado.

El presidente ofreció estudiar el asunto y levantó la sesión a las dos y veinte de la tarde.

En Prisiones Militares

El crimen de la calle de la Montaña. Vista de la causa.

En el local de la Junta de Clasificación y Revisión de Madrid, establecida en el cuartel de San Francisco, se celebró ayer, a las diez de la mañana, el consejo de guerra contra el teniente de complemento de intendencia señor Díaz Mayor-domo, acusado de homicidio cometido hace unos días en la calle de la Montaña, en la persona del teniente del mismo Cuerpo señor Conde.

De la lectura del rollo apuntamiento resulta lo siguiente: El procesado se encontró casualmente al teniente Conde, quien, de complejión física muy superior, abofeteó inopinadamente al procesado, haciéndole caer atontado.

Este sacó una pistola y disparó un tiro de frente al teniente Conde, hirundiéndole en el vientre. Después le disparó otro tiro por la espalda, que le hirió en el omoplato.

De las declaraciones se deduce que Mayor-domo perseguía a Conde, pero no se ha comprobado. El fiscal, en su informe, califica el hecho de homicidio, previsto y perpetrado en el artículo 419 del Código penal, sin existencia de premeditación, pero sí de superioridad por el empleo de arma.

Rechaza la existencia de legítima defensa, y dice que pueden ser apreciadas las atenuantes cuarta, quinta y sexta del artículo 9.º, especialmente la cuarta.

La viuda del señor Conde ha hecho renuncia de la indemnización civil; pero el fiscal, teniendo en cuenta que la viuda quedó embarazada, señala una indemnización de 100.000 pesetas y solicita la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, e inhabilitación perpetua y pérdida de empleo, siéndole abonable la mitad del tiempo de prisión preventiva.

El defensor, capitán Jaquetot, basándose en la actuación sumarial sobre los defector morales del procesado, estima a éste irresponsable en cuanto el hecho se produjo por ofuscación.

Niega la existencia de superioridad, pues estima que el procesado empleó el arma en legítima defensa, obediendo a fuerza irresistible. Por todo ello solicitó la absolución de su patrocinado, sin responsabilidad civil; pero señala la alternativa, en caso contrario, de un homicidio con las atenuantes tercera, cuarta, quinta y séptima del artículo 9.º del Código penal, solicitando en este caso se impongan al procesado trece años, nueve meses y once días.

Rectifican verbalmente el fiscal y el defensor. Este, basándose en la prueba testifical, demandó la absolución del procesado.

La causa quedó vista para sentencia.

Siempre al lado de los que luchan por la libertad

China! ¡Nicaragua! ¡Méjico! He ahí tres puntos culminantes, que tienen suspendido el ánimo del mundo entero. Son tres pueblos que se defienden. Soportaron el yugo de la explotación mucho tiempo; pero se cansaron de aguantar y se aprestan a la lucha por su liberación.

Las luchas en defensa de la libertad no tienen tregua. Ser libre es el ideal de todos, aun de aquellos que se llaman enemigos de la libertad, que lo son por ser así ellos mucho más libres en sus movimientos.

Estos pueblos quieren ser libres y dueños de sí mismos. Es a lo menos que tienen derecho. Pero otros pueblos, que se llaman también liberales, y que un día han luchado por su libertad, ejercen dominio sobre ellos y luchan por conservarla. Esfuerzo inútil, porque cuando un pueblo se dispone a libertarse de su enemigo, lo consigue; con mucho esfuerzo; pero lo consigue.

El capitalismo norteamericano podrá hacer presión sobre el Gobierno liberal de Nicaragua, que lucha por dar a su país un Gobierno independiente; y podrá hacer presión contra el Gobierno mejicano, que hace esfuerzos por reivindicar la soberanía de su suelo y sus riquezas para su pueblo; pero esa presión, que evidencia a las claras falta de idealidad y exceso de egoísmo materialista, al fin será vencida.

El capitalismo inglés procurará resistir en sus dominios de China para conservar allí su feudo; pero aquel pueblo que durmió abstraído tanto tiempo se ha levantado con energía y se defiende.

Quiere emanciparse, y hace bien. Todo gran poder, cuando surge enfrente de él energías y fuerzas nuevas, sucumbe. La historia de la Humanidad está llena de hechos que lo demuestran.

Habían de ser derrotados en el actual encuentro estos tres pueblos que luchan por su liberación, y nada habrían logrado los viejos poderes, porque los ideales son la savia que empuja al hombre, y aunque éste físicamente desaparezca, los ideales quedan flotando en el ambiente, pugando por realizar su obra, y van a encarnar en el espíritu de otros hombres de virilidad y energía que al fin los hace triunfar.

Tanto el capitalismo de los Estados Unidos como el de Inglaterra disfrazan sus intervenciones en los pueblos que luchan por su liberación con pretextos humanitarios y civilizadores; así quieren justificar su manso despotismo; pero no les valdrá de nada, porque el mundo está vigilante, los observa y sabe que no son ideales humanos y generosos a los que quieren servir, sino a los intereses bastardos del capitalismo absorbente, que gusta de alimentarse de sangre inocente de los esclavos.

Nosotros, idealistas y liberales, estamos siempre al lado de los que luchan por su libertad. Nuestro entusiasmo está con esos pueblos que se rebelan y luchan contra sus opresores. De las grandes rebeldías salen luego los ideales purificadores.

1.ª Determinar para el oficio o profesión respectivos, o conjunto de oficios o profesiones, las condiciones de reglamentación del trabajo (retribución, horarios, descansos) y, en general, las que puedan servir de base a los contratos de trabajo, imponiendo a los contraventores de sus acuerdos las oportunas sanciones.

2.ª Prevenir los conflictos industriales, e intentar resolverlos si llegan a producirse.

3.ª Resolver las diferencias individuales o colectivas entre patronos y obreros que les sometan las partes.

4.ª Organizar Bolsas del Trabajo para procurar en todo momento dar ocupación a los obreros parados, a cuyo efecto llevarán un Censo profesional de los patronos y obreros que existan de su ramo en la localidad, y

5.ª Realizar cualquier otra función social que recunde en beneficio de la profesión respectiva.

Quedó sobre la mesa, a petición del señor Mamolar, una propuesta de la Comisión de Hacienda para que se otorgara en toda reclamación por consecuencia del impuesto de cédulas personales, y que no se cobre el Timbre provincial. Como esta proposición imposibilita al público hacer reclamaciones, tendremos a nuestros lectores al corriente de lo que se acuerde.

El presidente ofreció estudiar el asunto y levantó la sesión a las dos y veinte de la tarde.

En el local de la Junta de Clasificación y Revisión de Madrid, establecida en el cuartel de San Francisco, se celebró ayer, a las diez de la mañana, el consejo de guerra contra el teniente de complemento de intendencia señor Díaz Mayor-domo, acusado de homicidio cometido hace unos días en la calle de la Montaña, en la persona del teniente del mismo Cuerpo señor Conde.

De la lectura del rollo apuntamiento resulta lo siguiente: El procesado se encontró casualmente al teniente Conde, quien, de complejión física muy superior, abofeteó inopinadamente al procesado, haciéndole caer atontado.

Este sacó una pistola y disparó un tiro de frente al teniente Conde, hirundiéndole en el vientre. Después le disparó otro tiro por la espalda, que le hirió en el omoplato.

De las declaraciones se deduce que Mayor-domo perseguía a Conde, pero no se ha comprobado. El fiscal, en su informe, califica el hecho de homicidio, previsto y perpetrado en el artículo 419 del Código penal, sin existencia de premeditación, pero sí de superioridad por el empleo de arma.

Rechaza la existencia de legítima defensa, y dice que pueden ser apreciadas las atenuantes cuarta, quinta y sexta del artículo 9.º, especialmente la cuarta.

La viuda del señor Conde ha hecho renuncia de la indemnización civil; pero el fiscal, teniendo en cuenta que la viuda quedó embarazada, señala una indemnización de 100.000 pesetas y solicita la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, e inhabilitación perpetua y pérdida de empleo, siéndole abonable la mitad del tiempo de prisión preventiva.

El defensor, capitán Jaquetot, basándose en la actuación sumarial sobre los defector morales del procesado, estima a éste irresponsable en cuanto el hecho se produjo por ofuscación.